



G CONSELLERIA
O SALUT
I SERVEI SALUT
B ILLES BALEARS

DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR:

Que de acuerdo con el punto 7.3. de la Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 28 de mayo de 2018 (BOIB nº 67, de 31 de mayo modificada por la Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 9 de julio de 2018 publicada en el BOIB nº 86, de 12 de julio) y con convocatoria específica por medio de la Resolución del director general del Servicio de Salud de 24 de julio de 2018 (BOIB nº 101, de 16 de agosto), de los tribunales de los sectores de Ponent, Llevant, Migjorn, Tramuntana, Menorca, Ibiza y Formentera, en fecha de hoy se publica el acuerdo por el cual se aprueba la lista provisional de puntuaciones de los aspirantes que se han presentado al supuesto teórico práctico de la primera fase del proceso selectivo (oposición) de la categoría de Médico/médica de Urgencias Hospitalarias, como también la forma y plazo para presentar impugnaciones.

Lugares de publicación:

- Páginas webs: www.ibsalut.es, <http://opoibsalut.es> y <http://opoibsalut.illesbalears.cat>,
- Tablón de anuncios de la sede del Tribunal. C/Reina Esclaramunda 9, 07003 Palma.

Palma, 11 de marzo de 2019

El presidente

José Luis Guerrero Arcos



Acuerdo del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso a la categoría de Médico/médica de Urgencias Hospitalarias, designado por la Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 24 de julio de 2018 (BOIB nº 101, de 16 de agosto), del tribunal del Sector Tramuntana

En la sesión de día 18 de febrero de 2019 el tribunal calificador de la prueba selectiva para el ingreso a la categoría de Médico/médica de Urgencias Hospitalarias, designado por la Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 24 de julio de 2018 (BOIB nº 101, de 16 de agosto), del tribunal del sector Tramuntana por unanimidad acuerda:

Que de acuerdo con el punto 7.3. de la convocatoria general (BOIB nº 67, de 31 de mayo) se acuerda:

- 1) Aprobar las listas provisionales de los aspirantes presentados al supuesto teórico práctico de la fase oposición, con indicación de la puntuación obtenida, que se adjunta como anexo a este acuerdo.
- 2) Los aspirantes disponen de un plazo de tres días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente acuerdo para presentar alegaciones o solicitar la revisión de examen delante del tribunal.

Esta solicitud se ha de presentar en el registro general de los servicios centrales del Servicio de Salud de las Islas Baleares, o en los registros de las gerencias del Servicio de Salud de las Islas Baleares o en cualquier de los sitios a que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

- 3) Publicar el presente acuerdo en las webs www.ibsalut.es, <http://opoibsalut.caib.es> y <http://opoibsalut.illesbalears.cat> y en el tablón de anuncios de la sede del tribunal.

Palma, 11 de marzo de 2019

El presidente

José Luis Guerrero Arcos



ANNEX

**LLISTA PROVISIONAL DEL ASPIRANTS QUE S'HAN PRESENTAT AL SUPÒSIT
TEÒRIC PRÀCTIC DE LA FASE D'OPOSICIÓ SECTOR TRAMUNTANA (HIN)**

TORN LLIURE

DNI	LLINATGES I NOM	PUNTUACIÓ
43032334	Munar Pons, Tomeu	53,14
78200132	García Sampol, José Luis	56,36
52030302	Espinosa Contreras, Roberto	35
71743228	Hernández Deleón, Eduardo José	33,43
75249556	Navarro Sanchez, Alicia	57,93
33471526	Badía Serrano, Vicente Antonio	55,21
34787241	Rodriguez Gironés Pascual del Riquelme, Carlota	40,43
43097682	Oliver Quetglas, Aina María	19,29
34064585	Tramullas Salom, Margarita	26,93
47000525	Muñoz Sánchez, María Dolores	38,79